

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	05/11/2025, 17:26:10
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS		CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
007		MEDELLIN (ANTIOQUIA)		21/12/2016				
NUMERO UNICO DE RADICACION		Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
		05001	31	87	007	2016	00774	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE		CIUDAD	
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	.	.	.
	.	.	.
	.	.	.
	.	.	.
	.	.	.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA		FECHA (DD/MM/AAAA)		EJECUTORIA		cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

3. CLASE DE PROCESO - SUBCLASE DE PROCESO	
Despachos Comisorios - Sin Subclase de Proceso	3067 - 0000

4. OBSERVACIONES

Actuacion de Radicacion de Proceso realizada el 21/12/2016 a las 16:12:11.
----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	05/11/2025, 17:26:10
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

FECHA	TIPO ACTUACIÃœN	ANOTACIÃœN	CUADERNO FOLIO
29/12/16	Auto ordena remisiÃ³n Despacho comisorio	EN LA FECHA MEDIANTE AUTO 3.602 EL JUZGADO 07 DE EPMS DE MEDELLÃN, CUMPLIDO EL PROPÃ“SITO PARA EL QUE FUE REMITIDO EL COMISORIO 774, ORDENA SU DEVOLUCIÃN AL JUZGADO 2Ãº PEAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA, DEL CUADERNO ORIGINAL.	
22/12/16	Auto que ordena cesaciÃ³n de procedimientos	EN LA FECHA EL JUZGADO 07 DE EPMS LIBRA BOLETA DE LIBERTAD NÃSMERO 492, EN FAVOR DEL SEÃOR JOSÃ% JULIÃN GAMBOA QUINTERO TODA VEZ QUE EL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA DECLARO LA CESACIÃN DEL PROCEDIMIENTO DEL EXPEDIENTE CON RADICADO 68001-3107-002-2016-00073.	
21/12/16	Auto avocando conocimiento	LIBERTAD INMEDIATA (MQM)	
21/12/16	RadicaciÃ³n de Proceso	ActuaciÃ³n de RadicaciÃ³n de Proceso realizada el 21/12/2016 a las 16:12:11	01

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

JOSE JULIAN GAMBOA QUINTERO

No.IDENTIFICACION

[77131960 \(ver informaciÃ³n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.